



Ejército identificó a 487 efectivos que viajaron al extranjero con licencias médicas



El Ejército informó que **487 miembros** de sus filas están siendo investigados por el uso irregular de licencias médicas, luego del informe de la Contraloría sobre 2.982 uniformados afiliados a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) o la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) que viajaron fuera del país con el beneficio.

"En el marco de la investigación efectuada por la CGR que involucra a 487 integrantes de la institución, el Ejército se encuentra **realizando procedimientos administrativos** para determinar las eventuales

responsabilidades en estos hechos, ya que, de ser efectivos, constituyen graves infracciones al principio de probidad administrativa", señaló en un comunicado.

"Cabe señalar que tomado conocimiento de los primeros casos detectados en la institución y derivado del fortalecimiento de los controles internos, **se encuentran en desarrollo 120 procesos disciplinarios**, donde se contempla hasta la máxima sanción que dispone el Reglamento de Disciplina para las Fuerzas Armadas", advirtió.

"Finalmente, el Ejército continuará efectuando los procedimientos correspondientes con la finalidad

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano, dio un plazo de 72 horas a las Fuerzas Armadas para iniciar procedimientos disciplinarios por estas irregularidades.

de asegurar y **fortalecer la probidad administrativa** que debe regir el actuar institucional y el de cada uno de sus integrantes", concluyó. La ministra de Defensa, Adriana

Delpiano, dio un **plazo de 72 horas** a las Fuerzas Armadas para iniciar procedimientos disciplinarios por estas irregularidades. Junto con el Ejército, ya lo hizo la Armada. **"El abuso de licencias médicas es completamente inaceptable**, siempre, bajo cualquier circunstancia", escribió Delpiano en su cuenta de X.

"Hemos dispuesto un plazo máximo de 72 horas para que las ramas de las FFAA. **inicien los procesos disciplinarios correspondientes**, una vez reciban la información detallada por parte de Contraloría", añadió la titular de Defensa.